



Quillón, 30 ABR 2014

VISTOS:

- El Memorándum Interno N° 15 de fecha 11 de Abril del 2014, informa horas extras del 01 al 10 de Abril/2014.
- El Memorándum Interno N° 16 de fecha 22 de Abril del 2014, informa horas extras del 11 al 20 de Abril/2014.
- El Memorándum Interno N° 17 de fecha 28 de Abril del 2014, informa horas extras del 21 al 27 de Abril/2014.
- El Decreto Alcaldicio N° 1.052 de fecha 01 de Diciembre de 2013, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2014 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio N° 972 de fecha 20 de Noviembre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. **Autorízase** la cancelación de las horas Extraordinaria correspondiente al mes de Abril de los Funcionarios del Centro de Salud Familiar de Quillón (CESFAM), de acuerdo a lo detallado en los Memorándum Internos N° 15/2014; 16/2014 y 17/2014.
2. Impútese el gasto que origine la ejecución del presente Decreto a las cuentas N° 215.21.01 (**PERSONAL DE PLANTA**) y N° 215.21.02 (**PERSONAL A CONTRATA**) del Presupuesto vigente año 2014 del Departamento de Salud Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE POR SECRETARIA MUNICIPAL



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

YLF/ljsb.
30.04.2014

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo DESAMU
- Archivo Presupuesto y Finanzas DESAMU
- Archivo Secretaría Municipal.

VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR DELEGACIÓN DE FACULTAD DEL ALCALDE"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE HE TENDIDO A LA VISTA

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



MEMORANDUM INTERNO N° 15

Quillón, Abril 11 de 2014.-

DE: DRA. EUGENIA LOPEZ SANDOVAL
DIRECTORA CESFAM QUILLON

A: SR: JORGE ORTIZ PAVEZ
JEFE DE FINANZAS DPTO: SALUD MUNICIPAL

Mat: Comunica lo que indica.-

1.- Junto con saludar, me permito adjuntar a Usted, nómina de funcionarios que han realizado horas extraordinarias en el período del 1 al 10 de Abril del presente.

- Sr. Lorenzo Gómez Núñez: 15 horas
- Sr. Jorge Guajardo Zurita: 24 horas
- Srta. Katherinne Parada Vidal: 15 horas
- Sr. Luis González Garrido: 39 horas
- Sr. José González González: 32 horas
- Sr. José Bernal Vejar: 2 horas
- Sra. Patricia Huenupil Rocha: 19 Horas
- Sr. Miguel Opazo Uribe: 9 horas
- Sra. Susana Concha Acuña: 19 horas
- Sr. Miguel Ríos Talavera: 6 horas
- Sr. Luis Muñoz Díaz: 6 horas
- Sr. Alejandro Parra Díaz: 14 horas
- Sra. Fabiola Arriagada Rubilar: 13 horas
- Sr. Juan Omar Santibáñez Acosta: 16.30 horas

- 2.- En éste informe están incluidas las horas extraordinarias que quedaron pendientes del mes de Marzo.
- 3.- Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Le saluda atte.-



DRA. EUGENIA LOPEZ SANDOVAL
DIRECTORA CESFAM DE QUILLON

DRA. ELS/Smb

Distribución

- >- La indicad.-
- >- Archivos Dirección.-

MEMORANDUM INTERNO N° 10

Quillón, Abril 22 de 2014. -

**DE: DRA. EUGENIA LOPEZ SANDOVAL
DIRECTORA CESFAM QUILLON**

**A: SRTA. YILDA LETELIER FIERRO
DIRECTORA DESAMU QUILLON**

Mat: Envía lo que indica .-

1.- Junto con saludar, me permito hacer llegar a Usted, informe de horas extraordinarias de funcionarios que indico, de la semana comprendida entre el 11 al 20 de Abril del presente.

- Lorenzo Gómez Núñez: 9 horas
- Jorge Guajardo Zurita: 6 horas
- Luis González Garrido: 4 horas
- José Bernal Vejar: 5 horas
- Patricia Huenupil Rocha: 8 horas
- Miguel Opazo Uribe: 12 horas
- Miguel Ríos Talavera: 9 horas y 30 minutos
- Luis Muñoz Díaz: 3 horas
- Fabiola Arriagada Rubilar: 9 horas
- Juan Omar Santibáñez Acosta: 5 horas
- Marcia guerra Valenzuela: 12 horas

Le saluda atte.



**DRA. EUGENIA LOPEZ SANDOVAL
DIRECTORA CESFAM DE QUILLON**

DRA. ELS/llvm.-

Distribución

>- La indicad.-

>- Archivos Dirección.-



MEMORANDUM INTERNO N° 17

Quillón, Abril 28 de 2014. -

DE: DRA. EUGENIA LOPEZ SANDOVAL
DIRECTORA CESFAM QUILLON

A: SRTA. YILDA LETELIER FIERRO
DIRECTORA DESAMU QUILLON

Mat: Envía lo que indica.-

1.- Junto con saludar, me permito hacer llegar a Usted, informe de horas extraordinarias de funcionarios que indico, de la semana comprendida entre el 21 al 27 de Abril del presente. Informo a Ud. que con respecto a las horas de los conductores de ambulancia, van informadas las horas extraordinarias aparte de las 40 horas mensuales permanentes de los funcionarios indicados.

- Lorenzo Gómez Núñez: 6 horas
- Jorge Guajardo Zurita: 6 horas
- Luis González Garrido: 0 horas
- José Bernal Vejar: 1 horas
- Patricia Huenupil Rocha: 6 horas al 25% y 4 horas al 50%
- Miguel Opazo Uribe: 3 horas
- Miguel Ríos Talavera: 2 horas y 30 minutos
- Fabiola Arriagada Rubilar: 9 horas
- Juan Omar Santibáñez Acosta: 6 horas
- Marcia guerra Valenzuela: 12 horas al 50%

Le saluda atte.

DRA. EUGENIA LOPEZ SANDOVAL
DIRECTORA CESFAM DE QUILLON

DRA. ELS/llvm.-

Distribución

>- La indicad.-

>- Archivos Dirección.-